

da por sus tutores, se emancipa de una autoridad que había venido á ser opresora, siendo, en uno y otro caso, el resultado la libertad que con justo título se adquiere, la que, en las circunstancias de entonces, se hallaba identificada con la religión que se protegía, con la regia dinastía que se proclamaba y con la unión y fraternidad que se establecía." Al final dijo, dirigiéndose á Iturbide: "No hace un año que apenas quedaban de los pasados conatos de Independencia, unos miserables restos, y en cinco meses tal vez no llegan á cuatro los pueblos del Septentrión en que no esté admitida y proclamada esta misma Independencia. Uno de los caudillos más valerosos que entonces la perseguían por cruel y sanguinaria, es el general que hoy la corrige y dulcifica, la suaviza y perfecciona. ¡Proseguid en vuestra empresa, hijo de la dicha y de la victoria! Prestaos con docilidad á los altos designios que tiene sobre vos y por vos la eterna Providencia, entre tanto que nosotros humildemente la bendecimos, satisfechos con la parte que nos ha tocado de un bien tan inestimable, que no deja lugar al arrepentimiento de poseerlo, que no puede ser cambiado por la inconstancia y que nos hará eternamente reconocidos, para cantar á todas horas con el profeta: "Quebrantóse el lazo y nosotros quedamos en libertad."

¡Ironías del destino! El que en las cortes españolas trabajó tanto por sostener el absolutismo de Fernando VII y en la sede angelopolitana combatió á los primeros libertadores, llenaba así de elogios al mismo que, después de haber exterminado á los insurgentes, tuvo la fortuna de consumir la Independencia.

FIN.

## APENDICE.

Una vez que el país llegó á la meta de sus aspiraciones: la Independencia, un solo anhelo animaba el espíritu nacional: la Paz, generadora de progreso, que, después de la cruenta guerra por que acababa de atravesar México, afirmaría para siempre su existencia en el concierto de los pueblos libres.

Desgraciadamente esa ansiada paz se hizo esperar mucho.

Aún no habían transcurrido dos años del desmoronamiento del trono en que se sentó Iturbide, cuando se dejaron sentir en Puebla los primeros síntomas de esos movimientos revolucionarios que, andando el tiempo, debían ser endémicos, retrasando la prosperidad nacional.

Uno de los primeros gobernadores de Puebla, el general D. José Echávarri, desconoció la autoridad del presidente de la República, D. Guadalupe Victoria, á fines del año de mil ochocientos veintitrés, logrando que la guarnición de la plaza lo secundara y amenazando con un pronunciamiento.

El Sr. D. Manuel Gómez Pedraza llegó á la ciudad con encargo de aquel mandatario de reducir á la obediencia al desleal gobernante y deponerlo á la mayor brevedad.

Gran ansiedad mostraban los pacíficos habitantes de Puebla al comenzar el año de mil ochocientos veinticuatro, pues comisiones respetables se acercaron á Gómez Pedraza, que había establecido su cuartel general en Cholula, para rogarle que no hiciera uso de la fuerza contra la ciudad, y prometiendo desplegar toda clase de influencias con Echávarri, á fin de que éste entrara en tratos amistosos.

Gracias á la prudencia y al tino de que dieron muestra los encargados de arreglar tan espinoso asunto, la Angélica se vió libre de un asedio que, de seguro, le hubiera costado incontables sacrificios.

El antiguo insurgente D. Vicente Guerrero llegó también á unirse con Gómez Pedraza y á ayudarle en sus gestiones, tomando después el mando de las fuerzas que se había dado á éste, lo cual causó gran disgusto á Pedraza y acaso fué el gérmen de las disensiones que después separaron tan hondamente á esos dos políticos.

Conjurado el mal que se cernía sobre los poblanos, recobraron éstos la calma y la confianza, que tuvieron una vida asaz efímera, pues en Junio de mil ochocientos treinta y tres, al azote del cólera morbo, que amenazaba diezmar la población, se unió el de las discordias civiles, encendidas en Morelia por el teniente coronel D. Ignacio Escalada que se rebeló contra el presidente Santa Anna.

Entonces era gobernador D. Patricio Furlong, y comandante general del Estado, D. Pedro Lemus, quien fué invitado por el Gral. D. Mariano Arista para que secundara, con las tropas de su mando, el pronunciamiento que éste dirigía en favor de la dictadura de Santa Anna, por creer que, proclamando ésta, se pondría término á las disensiones.

Con energía rechazó Lemus la invitación de Arista, previniéndole que saliera del territorio poblano, lo cual no impidió que, no obstante su rotunda negativa, el mismo Lemus defecionara en Tepeaca, con las tropas que á su mando se había confiado.

El resultado fué que los generales Mariano Arista y Gabriel Durán pusieron sitio á Puebla, la que fué defendida por su gobernador don Patricio Furlong y su comandante militar don Guadalupe Victoria, con 1,500 cívicos, del tres al diez de Julio.

El tres intimó rendición Arista, manifestando que "estaban dispuestas ocho minas dentro de la plaza y que en esa misma fecha se quemarían si se le resistía por más tiempo."

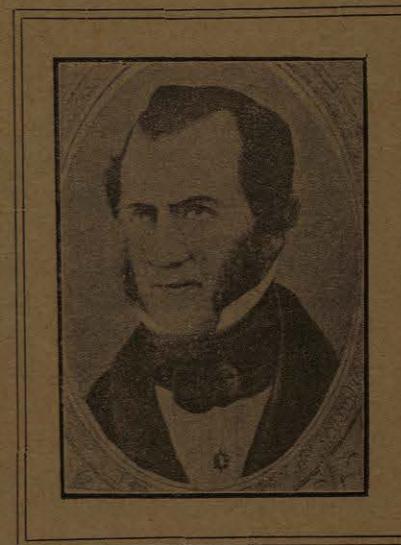
Arista tenía su cuartel en el Carmen y Durán en San Javier.

Terminado este sitio, entró el presidente Santa Anna en la ciudad, después de haber recobrado su libertad, tras la prisión en que lo pusieron los que querían que se proclamase dictador, y fué recibido con entusiasmo, lo cual no impidió que al siguiente año se

trocara en saña la simpatía que sintió por los poblanos al verse objeto de tan cordiales manifestaciones.

El sistema federal, bajo el que estaba constituida la república, se hallaba amenazado de muerte en el año de mil ochocientos treinta y cuatro, y las reformas eclesiásticas, que se efectuaban por iniciativa del vicepresidente Gómez Farías, herían el sentimiento religioso de la nación.

Estas circunstancias hicieron que el once de Mayo de dicho año se pronunciara, proclamando "Religión, Libertad y Federación," la milicia cívica de Puebla; el gobernador D. Cosme Furlong,



Gral. D. Cosme Furlong, que, siendo gobernador de Puebla en 1834, la defendió en uno de los sitios más largos que ha sufrido la ciudad.

hermano del que había regido el estado el año anterior, fué invitado para ponerse al frente del movimiento; aceptó, lo cual originó que el presidente buscara los medios de derrocarlo.

El mencionado gobernador supo el diecisiete de Mayo que había gente sospechosa en los conventos de San Agustín y Santo Domingo, y dispuso que pasaran á esos puntos los oficiales Urrutia y Brenez, quienes fueron capturados por los contrarios y puestos en prisión. A las dos horas de lucha consiguió el gobierno tomar San Agustín; hizo varios prisioneros, entre ellos un fraile.

Santa Anna envió á Puebla, contra los pronunciados, al gene-

ral D. Luis Quintanar, á la cabeza de siete mil hombres y con treinta piezas de artillería. D. Cosme Furlong contaba únicamente con tres mil soldados y catorce cañones.

Comenzó el sitio el primero de Junio, habiendo convenido ambas partes en que las hostilidades cesarían dos horas diarias, á fin de que los vecinos tuvieran posibilidad de hacerse de provisiones; esta interrupción cesó el día nueve.

Los poblanos se mostraron bravos y entusiastas en este asedio, y mucho contribuyó á levantar en ellos el sentimiento bélico el poeta José M. Lafragua, que andando el tiempo ocupó lugar prominente en la política y que entonces hacía sus primeros ensayos literarios, escribiendo y recitando robustos versos que enardecían á las masas.

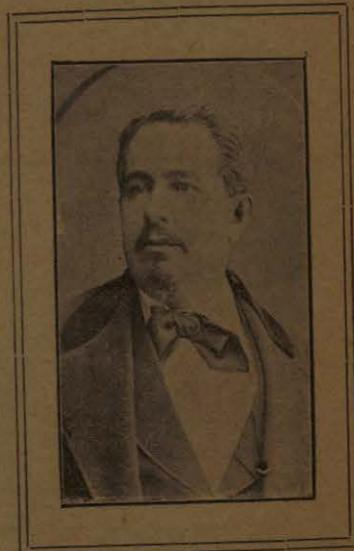
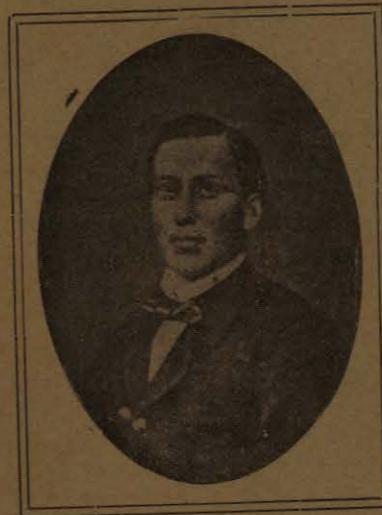
El primero de Agosto tomaron la plaza los sitiadores y entraron en ésta, elogiando el valor de los cívicos que la defendieron y que, al ver el triunfo de los contrarios, rompieron sus armas, y no pocos de ellos derramaron lágrimas al palpar la inutilidad de sus heroicos esfuerzos.

Por segunda vez el mismo Gral. Santa Anna puso asedio á la ciudad de Puebla, el año de mil ochocientos cuarenta y cinco, destacando sobre ella una fuerza de trece mil hombres á cuya cabeza se puso aquel jefe, entonces presidente de la República. Del primero al once de Enero duraron las operaciones militares, y los defensores, al mando del Gral. D. Ignacio Inclán, obligaron á los santannistas á retirarse, cuando ya llegaban en auxilio de éstos los generales Bravo y Paredes. La energía con que entonces se sostuvo Puebla, hizo que se le diera el título de "Invicta."

Otros tres sitios sufrió la ciudad en el año de mil ochocientos cincuenta y seis: los dos primeros en el mes de Enero, puestos sucesivamente por D. Antonio de Haro y Tamariz (que se pronunció por la "reacción," desconociendo al gobernador D. Francisco Ibarra y venciendo á los partidarios de éste, mandados por el general Juan B. Traconis, después de ocho días de asedio, al fin de los cuales capituló honrosamente la plaza) y por el Gral. D. Ignacio Comonfort, cuyas tropas, después de cuarenta y un días, triunfaron sobre las del mismo Haro y Tamariz, las que se rindieron discrecionalmente.

El tercer asedio de ese año tuvo por origen el pronunciamiento que por "Religión y Fueros" hicieron los jefes conservadores D. Joaquín Orihuela y D. Miguel Miramón, que se posesionaron de

la plaza. El gobierno mandó al Gral. D. Tomás Moreno con orden de batirlos y éste los hizo capitular. Este sitio duró del veintiocho de Octubre al seis de Diciembre.



Generales Ignacio Zaragoza y Miguel Negrete, héroes del 5 de Mayo de 1862.

El año de mil ochocientos sesenta y tres es glorioso para Puebla: tras el triunfo obtenido por el ejército mexicano sobre el francés el 5 de Mayo de 1862, su octavo sitio, por rechazar á los intervencionistas, dió ocasión al Gral. Jesús González Ortega para asombrar al mundo con los heroicos hechos efectuados por el benemérito Ejército de Oriente, y que están aún frescos en la memoria. Puebla resistió al ejército invasor, mandado por Forey, desde el dieciseis de Marzo al diecisiete de Mayo, y la rendición de los republicanos fué para éstos un verdadero triunfo moral.

La serie de asedios soportados por la ciudad se cierra con el noveno de éstos, y en él se decidió la caída del imperio de Maximiliano y el triunfo de la República. No fué prolongado, pues duró solamente los días transcurridos del ocho de Marzo al dos de Abril de mil ochocientos sesenta y siete, fecha en que el ejército imperialista, encerrado en la ciudad, á las órdenes del Gral. D. Manuel Noriega, quien tenía como segundo al de igual clase D. Febronio Quijano, sucumbió al formidable asalto simultáneo, hábilmente dispuesto por el Gral. D. Porfirio Díaz.

Después de tantos sacrificios y tan repetidas luchas, Puebla se-  
mejaba un montón de ruinas, y es digno de notar el hecho de que  
el mismo caudillo que arrojó sobre ella las últimas metrallas, ha  
hecho que, en la era de paz disfrutada en su actual administra-  
ción, quede la ciudad, después de un período que pudiéramos lla-  
mar de reconstrucción, limpia de sus antiguas cicatrices y en el  
estado de belleza y florecimiento que admiramos propios y ex-  
traños.



## INDICE.

PAGS.

|  |    |
|--|----|
| CAPITULO PRIMERO.—1801 á 1804.—Preparativos para trasladar el parrón á la plaza de San Roque.—Escasez de agua y preces públicas para remediarla.—Erección de la torre de Santo Domingo.—Publicación de la Santa Bula.—Muerte del obispo Biempica.—Colecta de limosnas para hacer el templo del cerro de Guadalupe.—Muerte don José Bernardo de Aspiroz.—Suntuosas honras por los Ilmos. señores Fuero y Biempica.—Recepción del Virrey Iturrigaray.—Compostura de los puentes.—Arbitrios para establecer el alumbrado.—Amenazante actitud de los del parrón por su traslación á San Roque.—Desprecio con que los trata el intendente Flon.—Hereda éste el título de "Conde de la Cadena."—Arribo de la comisión para propagar la vacuna.—Construcción de las primeras pilastras del templo del cerro de Guadalupe.—Entrada del nuevo obispo Campillo . . . . .   | 5  |
| CAPITULO SEGUNDO.—1804 á 1809.—Había vacuna en Puebla antes de que Balmis la impartiera.—Honores de que éste es objeto.—Voto de gracias al rey.—Se pide la desaparición de la horca.—Impuestos para empedrar las calles y alumbrarlas.—Escasez de papel.—Donativos al rey.—Dedicación del templo de la Luz.—Origen de las pasaderas.—Entierro del Sr. Facio.—Ruina del puente de Anasco.—Se sabe la abdicación de Fernando VII.—Formación de batallones de voluntarios.—Fiestas y procesión por la guerra de España contra los franceses.—Solemne jura de Fernando VII.—Novenarios por las necesidades de la corona.—El intendente Flon aboga inconscientemente por la guerra de independencia.—Obsequio del Ayuntamiento de México al de Puebla.—Informe del señor don Mariano Beristáin.—Préstamo patriótico . . . . .   | 21 |
| CAPITULO TERCERO.—1810.—Jura la ciudad obediencia al supremo consejo de regencia de España.—Se nombra diputado á cortes al señor canónigo Pérez y Martínez y se celebra con fiestas públicas su nombramiento.—Modesta recepción al virrey Venegas.—Deja el gobierno don Manuel de Flon.—Formación de batallones de voluntarios distinguidos y plebeyos para pelear contra los insurgentes.—Excomuniación fulminada por el señor obispo Campillo.—Rondas hechas por los urbanos, jueces, regidores y alcaldes.—Donativo del obispo y cabildo para comprar vestuario y armas para las tropas del rey.—Elementos de defensa.—Creación de los jueces de policía, quietud y seguridad.—Formación de la compañía de artilleros.—Vigilancia de la "Santa Hermandad."—Juramento de obediencia á las cortes españolas.—Curiosas cartas de Flon y Venegas . . . . .  | 48 |
| CAPITULO CUARTO.—1811 á 1814.—Escasez de cosechas.—Muerte del intendente conde de la Cadena.—Lo sucede en el gobierno don García Dávila.—Honores al obispo Campillo.—Disensiones entre el gobernador y el Ayuntamiento.—Muerte de la condesa de la Cadena.—Carta del obispo á Morelos.—Expedición del brigadier Llano.—Muerte del insurgente Trujano.—Terrible epidemia y trabajos que la combatieron.—Fallecimiento del obispo Campillo.—Expedición mandada por Castro Terreño.—Principio de edificación del convento de la Merced.—Fusilamiento de don Juan de Dios Ramírez.—Fundación de la Academia de Educación y Bellas Artes.—Edificantes trabajos del benemérito presbítero Jiménez de las Cuevas.—Se da un veneno al cura de Lanhuiltlalpam.—Nuevos impuestos para la guerra.—Desaseo de la ciudad.—Es gobernador de Puebla el comandante don Ramón Díaz Ortega.—Ruptura entre éste y el ayuntamiento.—Muere fusilado en Puebla el mariscal don Miguel Bravo.—Se nombra gobernador al brigadier Daoiz . . . . . | 68 |
| CAPITULO QUINTO.—1815 á 1816.—Nuevas contribuciones para la guerra.—Se manda azotar á los plebeyos que usaban armas.—Explosión de pólvora en el colegio Carolino.—Se trata de trasladar á uno de los cerros ese explosivo.—Surte Puebla de pus vacuno á México.—Obras públicas de defensa.—Protesta contra el congreso de Chilpancingo.—Se convierte en polvorín la ermita de Loreto.—El señor Pérez Martínez es electo obispo de Puebla.—Construcción del fortín del cerro de Loreto.—Márquez Donallo, gobernador interino.—Prohibición de dar corridas de toros en el coliseo.—Estreno del templo de la Merced.—Se establecen los coches de alquiler.—Construcción del jardín botánico.—Toman posesión el nuevo obispo y el nuevo gobernador, señor del Llano.—Fiestas por la libertad del rey.—Informe del obispo Pérez que desagrada al virrey.—Compostura de los parapetos.—Junta para gravar los artículos de consumo.—Muere fusilado don Manuel Fernández de Echeverría y Veitia.—Acuerdo                         |    |